



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: RELACIONES LABORALES EN EL EMPLEO PÚBLICO	Código: 43345
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)	Curso académico: 2022-23
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.19	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	969179100-4665	pedrofidel.lagunas@uclm.es	Martes 16-18 horas y miércoles de 18 a 20 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido, si bien es conveniente que el alumno conozca los fundamentos jurídico-laborales del trabajo subordinado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Asignatura "optativa". Se trata de completar el marco de relaciones laborales y dotar al alumno de conocimientos sobre un importante sector del trabajo subordinado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social
E02	Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral a partir del conocimiento del marco normativo regulador de las relaciones laborales.
E14	Capacidad para comprender y contextualizar los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las relaciones laborales.
E16	Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permita desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Asesoramiento en materia de empleo y contratación laboral.

Conocimientos del marco normativo regulador de las relaciones laborales.

Comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

6. TEMARIO

Tema 1: Estado y Administraciones Públicas: razones de un concepto. Reflejo constitucional. Estructura organizativa. Las Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos

Tema 2: Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen jurídico aplicable. Rasgos del personal funcionario. La organización y distribución de los recursos.

Tema 3: La oferta de empleo público. La contratación: principios generales para la selección y el ingreso.

Tema 4: Las modalidades de contratación en las Administraciones Públicas: peculiaridades. La fijez de la relación y su carácter indefinido: posición jurisprudencial.

Tema 5: Las modalidades de contratación en las Administraciones Públicas: peculiaridades. La fijez de la relación y su carácter indefinido: posición jurisprudencial

Tema 6: La representación colectiva en las Administraciones Públicas. Los derechos sindicales y su ejercicio.

Tema 7: El derecho de negociación colectiva en el ámbito de las Administraciones Públicas. Márgenes de negociación. Tramitación y resultado.

Tema 8: El convenio Unico en la Administración Pública: análisis de su ámbito y contenidos

Tema 9: El conflicto en la Administración Pública: manifestaciones y efectos. Huelga y servicio público

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]		E01 E14 E16 G06	0.92	23	N	-	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]		E01 G01 G03	0.32	8	S	N	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]		E01 G03 G06	0.2	5	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]		E01	0.12	3	S	S	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]		E01 E14 E16	1.22	30.5	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]		E01	1.6	40	N	-	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]		E01 G03 G06	0.12	3	N	-	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.68							Horas totales de trabajo presencial: 42
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.82							Horas totales de trabajo autónomo: 70.5

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Práctico	20.00%	0.00%	Resolución de problemas a resolver individualmente.
Prueba final	60.00%	100.00%	Preguntas para desarrollo o prueba test.
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Presentación de trabajos.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

EXAMEN 60% Y TRABAJOS 40% . SE VALORARA EL 60% LA NOTA DE EXAMEN Y EL 40% TRABAJOS, CASOS, EXPOSICIONES.

Evaluación no continua:

100% PRUEBA FINAL. LOS ALUNMOS CON EVALUACION NO CONTINUA, LA NOTA SERA EL 100% DE LA PRUEBA FINAL

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Examen de conocimientos. Valdrá el 100% de la nota final

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen final de conocimientos. Valdrá el 100% nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][[]]	5
Prueba final [PRESENCIAL][[]]	3
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][[]]	30.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][[]]	40
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][[]]	3
Comentarios generales sobre la planificación: Ajustándose a la mayor o menor dificultad de los temas. El temario puede sufrir modificaciones en las semanas previstas para su impartición.	
Tema 1 (de 9): Estado y Administraciones Públicas: razones de un concepto. Reflejo constitucional. Estructura organizativa. Las Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][[]]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][[]]	1
Periodo temporal: 1ª semana de curso	
Comentario: Explicación teórica tema 1	
Tema 2 (de 9): Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen jurídico aplicable. Rasgos del personal funcionario. La organización y distribución de los recursos.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][[]]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][[]]	1

Periodo temporal: 2ª y 3ª semanas	
Comentario: Explicación tema y primeros ejercicios prácticos	
Tema 3 (de 9): La oferta de empleo público. La contratación: principios generales para la selección y el ingreso.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 4ª y 5ª semanas de curso	
Comentario: Explicación temas y ejercicios	
Tema 4 (de 9): Las modalidades de contratación en las Administraciones Públicas: peculiaridades. La fijeza de la relación y su carácter indefinido: posición jurisprudencial.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 6ª y 7ª semanas	
Comentario: Explicación tema 4 y supuestos	
Tema 5 (de 9): Las modalidades de contratación en las Administraciones Públicas: peculiaridades. La fijeza de la relación y su carácter indefinido: posición jurisprudencial	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 8ª y 9 semanas de curso	
Comentario: Explicación teórica tema 5 y supuestos relacionados	
Tema 6 (de 9): La representación colectiva en las Administraciones Públicas. Los derechos sindicales y su ejercicio.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Periodo temporal: 10ª semana	
Comentario: Explicación tema 6	
Tema 7 (de 9): El derecho de negociación colectiva en el ámbito de las Administraciones Públicas. Márgenes de negociación. Tramitación y resultado.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	1
Periodo temporal: 11ª y 12ª semanas	
Comentario: Explicación tema 7 y supuestos	
Tema 8 (de 9): El convenio Unico en la Administración Pública: análisis de su ámbito y contenidos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Periodo temporal: 13ª semana	
Comentario: Explicación tema 8 y supuestos	
Tema 9 (de 9): El conflicto en la Administración Pública: manifestaciones y efectos. Huelga y servicio público	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	2
Periodo temporal: 14ª y 15ª semanas	
Comentario: Explicación tema 9 y supuestos prácticos de todos los temas	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][]	23
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][]	8
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][]	5
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][]	30.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	40
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][]	3
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ALFONSO MELLADO, C. L.	Los derechos colectivos de los empleados públicos en el Estatuto Básico	Bomarzo	Albacete			Ultima edición
ALFONSO MELLADO, C. L.	Igualdad entre hombres y mujeres en la función pública	Bomarzo	Albacete		2008	
MERINO SEGOVIA, A.	Las condiciones de trabajo de los empleados públicos	Bomarzo	Albacete		2014	
PARADA y FUENTETAJA	Derecho de la Función Pública	Marcial Pons	Madrid		2014	
SÁNCHEZ MORÓN, M.	Derecho de la Función Pública	Tecnos	Madrid			Ultima edición
TRILLO PÁRRAGA, F. J.	Externalización de servicios públicos y su impacto en las relaciones laborales	Bomarzo	Albacete		2017	
	Robótica y su impacto en los Recursos Humanos y en el Marco	Cuatrecases-				

AA. VV. Proyecto Technos

Regulatorio de las Relaciones
Laborales

Wolters Kluwer

2018

Estatuto Básico del Empleado
Público

Tecnos

Madrid

Legislación